

OSASUN-KRISIAREN ONDORIOZKO LAGUNTZA EKONOMIKOAK ETA BESTE DIRU-LAGUNTZA BATZUK

AYUDAS ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA CRISIS SANITARIA Y OTRAS SUBVENCIONES

Iturria / Fuente	Xedapena / Disposición	Onuradunak / Personas beneficiarias
<p><u>BOE. N.º 73</u> 18 de marzo de 2020</p>	<p>Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19</p>	<p>Personas trabajadoras, familias y colectivos vulnerables https://www.boe.es/eli/es/rdl/2020/03/17/8</p>
<p><u>BOE. N.º 83</u> 26 de marzo de 2020</p>	<p>Resolución de 25 de marzo de 2020, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de marzo de 2020, por el que se aprueban las características del primer tramo de la línea de avales del ICO para empresas y autónomos, para paliar los efectos económicos del COVID-19.</p>	<p>Empresas y personas autónomas</p>
<p><u>BOE. N.º 86</u> 28 de marzo de 2020</p>	<p>Real Decreto-ley 9/2020, de 27 de marzo, por el que se adoptan medidas complementarias, en el ámbito laboral, para paliar los efectos derivados del COVID-19</p>	<p>Ámbito laboral</p>
<p><u>BOE. N.º 91</u> 1 de Abril de 2020</p>	<p>Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.</p>	<p>Personas trabajadoras, autónomas, consumidoras, familias y colectivos Vulnerables y PYMEs</p>
<p><u>BOPV. N.º 64</u> 1 de Abril de 2020</p>	<p>RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2020, del Director General de SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial, por la que se procede a la aprobación, publicación y convocatoria de las bases reguladoras del Programa de Ayudas «Industria Digitala» 2020.</p>	<p>Empresas industriales y empresas de servicios técnicos, de diseño y de logística, ligados al producto-proceso industrial.</p>
<p><u>BOPV. N.º 65</u></p>	<p>ORDEN de 31 de marzo de 2020, del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se regulan las medidas a</p>	<p>Podrán beneficiarse de la exoneración extraordinaria y temporal del pago del alquiler y de los gastos de comunidad a las personas inquilinas que se encuentren en una situación de vulnerabilidad</p>

<p>2 de Abril de 2020</p>	<p>adoptar en materia de vivienda protegida en régimen de alquiler a fin de responder al impacto económico del Covid-19.</p>	<p>económica en el parque público de alquiler protegido que se hacen extensivas a otros parques de viviendas de alquiler protegido. Comprenderá aquellas personas titulares de un contrato de arrendamiento, a título individual o como coarrendatarias, de una vivienda de los parques públicos de viviendas vascos y que se encuentren en una situación de «vulnerabilidad económica». También podrán beneficiarse de la exoneración aquellas personas beneficiarias de la concesión de alojamientos dotacionales que se encuentren en la misma situación.</p>
<p><u>BOPV. N.º 71</u> 15 de Abril de 2020</p>	<p>RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2020, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, cuyas actividades han quedado suspendidas a consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.</p>	<p>Personas titulares de la prestación extraordinaria por cese de actividad para las personas afectadas por la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, regulada en el artículo 17 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, cuyas actividades hayan quedado suspendidas.</p>
<p><u>BOPV. N.º 66</u> 3 de Abril de 2020</p>	<p>ORDEN de 1 de abril de 2020, del Consejero de Hacienda y Economía, por la que se hace pública la convocatoria del Programa de apoyo financiero a pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomas para responder del impacto económico del Covid-19, regulado en el Decreto 50/2020, de 31 de marzo.</p>	<p>Pequeñas y medianas empresas, personas empresarias individuales y profesionales autónomas para el año 2020.</p>
<p><u>BOPV. N.º 68</u> 7 de Abril de 2020</p>	<p>ORDEN de 31 de marzo de 2020, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se convoca para el año 2020, la ayuda agroambiental a la diversificación de cultivos extensivos bajo técnicas de producción agrícola sostenible, previstas en el Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020.</p>	<p>Personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones agrarias, o agrupaciones de personas agricultoras legalmente constituidas.</p>
<p><u>BOE. N.º 101</u> 11 de Abril de 2020</p>	<p>Orden TMA/336/2020, de 9 de abril, por la que se incorpora, sustituye y modifican sendos programas de ayuda del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 12 del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se</p>	<p>Personas arrendatarias</p>

	adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.	
BOPV. N.º 70 14 de Abril de 2020	ORDEN de 31 de marzo de 2020, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se convocan para el ejercicio 2020 las ayudas directas incluidas en la Política Agrícola Común (PAC).	Agricultoras y ganaderas
BOPV. N.º 71 15 de Abril de 2020	ORDEN de 3 de abril de 2020, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se regula el Programa Bideratu Covid-19 que establece ayudas destinadas a la reestructuración y relanzamiento de empresas en crisis como consecuencia del impacto económico del Covid-19.	Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) que cumplan con la característica de ser pymes industriales extractivas, transformadoras, productivas, de servicios técnicos (ligados al producto-proceso) conexos a las anteriores y las del ámbito de la sociedad de la información y las comunicaciones, y que se encuentren en situación de crisis.
BOPV. N.º 71 15 de Abril de 2020	RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2020, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de la convocatoria de ayudas extraordinarias para las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, cuyas actividades han quedado suspendidas a consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.	Personas titulares de la prestación extraordinaria por cese de actividad para las personas afectadas por la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, regulada en el artículo 17 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, cuyas actividades hayan quedado suspendidas, siempre y cuando procedan de alguno de los siguientes colectivos: a) Las empresarias o empresarios y profesionales individuales. b) Personas socias integrantes de Comunidades de Bienes y Sociedades Civiles, siempre que la solicitud sea a título personal.
BOPV. N.º 74 20 de Abril de 2020	ORDEN de 8 de abril de 2020, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se aprueban las bases y se convoca un régimen temporal de ayudas a los sectores agrario, alimentario y pesquero, para el mantenimiento de la actividad productiva y comercial, acogidas al marco temporal de ayudas como consecuencia de la alarma provocada por el	Personas físicas y jurídicas dedicadas a transformar y comercializar productos agrarios, alimentarios o pesqueros, y productoras primarias de productos agrícolas y ganaderos o que efectúen actividades pesqueras o acuicultura, que realiza la primera venta comercial de su explotación.

	Covid-19.	
<u>BOPV. N.º 76</u> 22 de Abril de 2020	ORDEN de 8 de abril de 2020, de la Consejera de Empleo y Políticas Sociales, por la que se regulan las medidas específicas en materia de apoyo a las familias para responder al impacto económico del Covid-19.	Personas en situación de empleo activo, para ayudar en la conciliación de la vida familiar y laboral.
<u>BOB. N.º 80.</u> 29 de Abril de 2020	DECRETO FORAL NORMATIVO 3/2020, de 28 de abril, de medidas tributarias extraordinarias complementarias derivadas de la emergencia sanitaria del Covid-19	Personas contribuyentes.
<u>B.O.P.V. N.º 83.</u> 5 de Mayo de 2020	ORDEN de 30 de abril de 2020, del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, por la que se regulan y convocan ayudas al alquiler de vivienda libre para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad económica y social como consecuencia de la crisis sanitaria derivada del Covid-19.	Personas arrendatarias de vivienda habitual que, tras el impacto económico y social del Covid-19, tengan problemas para atender al pago parcial o total del alquiler.
<u>B.O.B. N.º 84.</u> 6 de Mayo de 2020	DECRETO FORAL NORMATIVO 4/2020, de 5 de mayo, de medidas tributarias coyunturales destinadas a la reactivación económica tras la emergencia sanitaria COVID-19.	Diversos colectivos.
<u>B.O.P.V. N.º 85.</u> 8 de Mayo de 2020	RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2020, del Director General de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, por la que se procede a la publicación de las medidas excepcionales para hacer frente al impacto del Covid-19 en materia de formación	Empresas y las entidades de formación.

	profesional para el empleo, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Euskadi, aprobadas por el Consejo de Administración de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.	
<u>B.O.P.V. Nº 89.</u> 13 de Mayo de 2020	ORDEN de 30 de abril de 2020, de la Consejera de Turismo, Comercio y Consumo, por la que se regulan y convocan las ayudas destinadas a la Comercialización Turística y a la Promoción (Programa CTP) para el año 2020.	Microempresas y Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) o unión temporal de las mismas Asociaciones Fundaciones Entidades sin ánimo de lucro
<u>B.O.P.V. Nº 101.</u> 26 de Mayo de 2020	ORDEN de 19 de mayo de 2020, de la Consejera de Turismo, Comercio y Consumo, por la que se regulan y convocan ayudas COVID-19 al sector turístico vasco.	Podrán acceder a las ayudas contempladas en la presente Orden las personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas, las Comunidades de Bienes y Sociedades Civiles, las micro y pequeñas empresas cuya actividad sea la turística y/o de restauración, con domicilio fiscal y social, así como centro de trabajo, en la Comunidad Autónoma de Euskadi; y cuya actividad se haya visto suspendida totalmente o reducidos sus ingresos mensuales comprendidos entre el 14 de marzo y el 13 de abril de 2020, con relación al mismo periodo del 2019, o en su defecto al mes anterior a la declaración del estado de alarma, al menos en un 75% como consecuencia de la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como por la Orden SND/257/2020, de 19 de marzo, por la que se declara la suspensión de apertura al público de establecimientos de alojamiento turístico.

2020/05/26